Contrato N° 20/2016

Entre el Gobierno Departamental de Concepción, domiciliada en las calles Carlos Antonio López c/ Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador del Departamento de Concepción **Qco. Fco. Luis Adolfo Urbieta Cáceres**, con Cédula de Identidad N° 2.281.674, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ,** con **RUC Nº: 1228759-8**, domiciliada en Calle 12 de junio N° 770 , de la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Hugo Cesar Romero Fernández, con Cédula de Identidad N° 1.228.759, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El Presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones asumidas por las partes contratantes, relativas a las **Reparaciones varias en el Hospital Regional de Concepción.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Las Garantías.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto **en el Subgrupo de Gastos 520 FF 10 (Recursos del tesoro),y FF 30 (Recursos Institucionales)** incluidos en el Presupuesto General de la Naciónpara el ejercicio fiscal 2016, hasta la suma de Guaraníes **353.362.080.-** (Guaraníes Trescientos cincuenta y tres millones trescientos sesenta y dos mil ochenta). El crédito presupuestario para el presente ejercicio fiscal es de:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*1*	*1*	*0*	*0*	*520*	*10*	*1*	*1*	173.362.080
2016	*2*	*1*	*2*	*0*	*520*	*30*	*6*	*1*	151.777.702
2016	*2*	*1*	*4*	*0*	*520*	*30*	*8*	*1*	1.996.385

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

2016	2	1	5	0	520	30	8	1	18.655.185
2016	2	1	5	0	520	30	11	1	7.570.728
TOTAL									**353.362.080**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 309.539.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas 5/2016, convocado por El Gobierno Departamental de Concepción, según resolución N° 237/2016. La adjudicación fue realizada por Resolución N°251/2016.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta la recepción definitiva, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

Lote I – Reparaciones varias en el Hospital Regional de Concepción

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de Obra	gl	1	1.500.000	1.500.000
	SALA DE ENFERMERAS CON BAÑO. Dimensiones 4x3=12m2				
2	Cimiento de Ripio	m3	4,2	160.000	672.000
3	Mampostería de nivelación	m2	4,2	193.000	810.600
4	Mampostería de elevación	m2	42	95.000	3.990.000
5	Viga INFERIOR de hormigon armado	ml	14	145.000	2.030.000
6	Aislacion inferior en tres caras	ml	14	21.000	294.000
7	Contrapiso de 7 cm	m2	12	25.000	300.000
8	Carpeta para asiento de piso cerámico	m2	12	21.000	252.000
9	Piso Ceramico	m2	12	69.000	828.000
10	Instalación de Agua Cte. en baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1	8.500.000	8.500.000
11	Azulejo	m2	36,4	85.000	3.094.000
12	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas, Tablero Seccional, LLTM, 4 equipos de 1x40, 6 tomas corrientes.	gl	1	8.500.000	8.500.000
13	Techo de Tejas españolas, con tejuelones y estructura de maderamen	m2	14	290.000	4.060.000
14	Revoque de paredes interiores y exteriores	m2	42	24.000	1.008.000
15	Pintura de Pared al látex exterior	m2	42	35.000	1.470.000
16	Puertas de madera. Inluye marco, Puertas Tablero,	un	1	1.800.000	1.800.000

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

	cerraduras.Terminación pintado en barniz y contramarco				
17	Ventana tipo vitro incluye vidrio y pintura sintetica	m2	2	450.000	900.000
18	Techo Conector a la sala	m2	12	785.000	9.420.000
19	Cierre de pared para protección de lluvia	m2	6	570.000	3.420.000
20	Pintura de Pared al látex , afectados por el cierre	m2	8	150.000	1.200.000
21	Colocación de rejillas para protección contra animales.	un	6	270.000	1.620.000
	SALA SITUACIONAL. Reacondicionamiento en consultorios				
22	Instalación de Agua Cte. De Lavatorios en consultorios. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal.	un	4	950.000	3.800.000
23	Instalación de Agua Cte. De baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1	7.500.000	7.500.000
24	Cielo Raso de PVC en baño	m2	10	100.000	1.000.000
25	Cierre de paredes en baño, incluye aberturas, revoque, azulejo en el interior y pintura en el exterior	m2	9	475.000	4.275.000
26	Mampara Eucatex en divisorias de Consultorios	m2	60	220.000	13.200.000
27	Puertas de Eucatex	un	4	370.000	1.480.000
28	Pintura de Paredes al látex interior y exterior	m2	260	25.000	6.500.000
29	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas, Tablero Seccional, LLTM, 6 equipos de 2x40, 2 equipos de 1x40, 12 tomas corrientes.	gl	1	7.500.000	7.500.000
30	Techo Conector a consultorios	m2	25	185.000	4.625.000
31	Canaletas de desague	ml	30	85.000	2.550.000
32	Contrapiso conector de 10cm	m2	12	35.000	420.000
33	Carpeta para asiento para exterior	m2	12	26.000	312.000
34	Piso conector	m2	12	95.000	1.140.000
	CONECTOR. Sala de Espera				
35	Techo Conector en espera	m2	75	200.000	15.000.000
36	Canaletas de desague	ml	36	98.000	3.528.000
37	Contrapiso de 10cm	m2	75	40.000	3.000.000
38	Carpeta para asiento para exterior	m2	75	23.000	1.725.000
39	Piso conector	m2	75	200.000	15.000.000
	SALA DE MAMOGRAFÍA				
40	Cimiento de Ripio	m3	8,928	160.000	1.428.480
41	Mampostería de nivelación	m2	6,9	280.000	1.932.000
42	Mampostería de elevación de 0,3	m2	74,4	190.000	14.136.000
43	Viga INFERIOR de hormigon armado	ml	18,6	145.000	2.697.000
44	Aislacion inferior en tres caras	ml	18	21.000	378.000
45	Contrapiso de 7 cm	m2	23	25.000	575.000

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

46	Carpeta para asiento de piso porcelanato	m2	23	35.000	805.000
47	Piso Porcelanato	m2	23	179.000	4.117.000
48	Pintura de Paredes epoxi	m2	74,4	100.000	7.440.000
49	Pintura de Paredes al vinil superlabable	m2	74,4	50.000	3.720.000
50	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas.	gl	1	9.800.000	9.800.000
51	Protección de pared con puerta Contra Radiación	gl	1	18.250.000	18.250.000
52	Techo de estructura metálica	m2	23	250.000	5.750.000
53	Cielo Raso de yeso acartonado	m2	23	140.000	3.220.000
	CONSULTORIO PEDIATRÍA				
54	Demolición de mesada	gl	1	1.600.000	1.600.000
55	Reparación de revoque en parte afectada	gl	1	3.000.000	3.000.000
56	Retiro de Puerta de Doble Hoja y reubicación. Incluye reparación y pintura de la misma	gl	1	1.100.000	1.100.000
57	Mampara Eucatex	m2	10	220.000	2.200.000
58	Colocación de picos de Oxigeno	un	4	2.000.000	8.000.000
59	Pintura de Paredes al látex interior de partes afectadas	m2	90	25.000	2.250.000
	SALA DE ENFERMERÍA CON BAÑO Y SALA DE PROCEDIMIENTO				
60	Cimiento de Ripio	m3	5,76	160.000	921.600
61	Mampostería de nivelación	m2	6,3	193.000	1.215.900
62	Mampostería de elevación	m2	75	90.000	6.750.000
63	Viga INFERIOR de hormigon armado	ml	23	145.000	3.335.000
64	Aislacion inferior en tres caras	ml	20	21.000	420.000
65	Contrapiso de 7 cm	m2	22	25.000	550.000
66	Carpeta para asiento de piso cerámico	m2	22	21.000	462.000
67	Piso Ceramico	m2	22	69.000	1.518.000
68	Instalación de Agua Cte. en baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1	5.500.000	5.500.000
69	Azulejo	m2	20	85.000	1.700.000
70	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas.	gl	1	9.027.500	9.027.500
71	Revoque de paredes interiores y exteriores	m2	150	24.000	3.600.000
72	Pintura de Pared al látex exterior	m2	150	35.000	5.250.000
73	Puertas de madera. Incluye marco, Puertas Placas, cerraduras. Terminación pintado en barniz y contramarco	un	3	950.000	2.850.000
74	Ventana tipo vidriera	m2	10	850.000	8.500.000
75	Limpieza Periódica y Final de Obra	gl	1	1.750.000	1.750.000
	TOTAL				**293.972.080**

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

El monto total para el Lote I es de Gs. 293.972.080 (Guaraníes doscientos noventa y tres millones novecientos setenta y dos mil ochenta).

Lote II – Reparaciones varias en el Hospital Regional de Concepción					
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Pintura de Pared al látex interior en 5 consultorios	m2	250	20.000	5.000.000
2	Reparación de techo de Chapas	m2	30	50.000	1.500.000
3	Reparación de cielo Raso de Yeso	m2	10	40.000	400.000
	HEMODIÁLISIS				
4	Desmontaje de Mamparas	m2	6	50.000	300.000
5	Provisión y montaje de placas de Eucatex	m2	6	120.000	720.000
6	Reparación de techo de Chapas	m2	18	50.000	900.000
7	Pintura de Pared al látex interior	m2	54	22.000	1.188.000
8	Provisión y colocación de pileta inox con mueble de 1m	gl	1	1.100.000	1.100.000
9	Instalación de Agua Cte. De Lavatorio. Desague Cloacal. Y Canilla	gl	1	1.550.000	1.550.000
10	Reparación de piso afectado	gl	1	450.000	450.000
	NEONATOLOGÍA				
11	Reparación de alimentación de agua al termocalefón	gl	1	950.000	950.000
12	Demolición de Azulejos y reposición	m2	5	150.000	750.000
13	Reparación de techo	m2	40	55.000	2.200.000
14	Reparación de cielo Raso	un	30	55.000	1.650.000
15	Pintura de Pared al látex interior	m2	240	23.000	5.520.000
	SALA 7. CONSTRUCCIÓN DE BAÑO				
16	Instalación de Agua Cte. en baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1	10.042.000	10.042.000
17	Azulejo	m2	20	85.000	1.700.000
18	Aislación de Techo de H°	m2	20	120.000	2.400.000
19	Pintura de Cielo Raso al látex interior	m2	20	25.000	500.000
20	Pintura de Pared al látex interior	m2	54	20.000	1.080.000
	CLÍNICA MÉDICA				
21	Reparación de techo de tejas	m2	36	100.000	3.600.000
22	Pintura de Pared al látex interior	m2	140	20.000	2.800.000

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

	SALA DE INTERNACIÓN				
23	Reparación de techo	m2	18	95.000	1.710.000
24	Pintura de Pared al látex interior	m2	72	20.000	1.440.000
	SALA DE ESPERA				
25	Pintura de Pared al látex interior	m2	20	20.000	400.000
	CIERRE DE SALA				
26	Cierre de sala con placas de eternit	m2	14	150.000	2.100.000
27	Aberturas de Vidrios templados de 1 x 2,8	gl	2,8	750.000	2.100.000
28	Aberturas de Vidrios templados de 1,3 x 1,8	m2	2,34	1.000.000	2.340.000
29	Pintura de Pared al látex interior	m2	150	20.000	3.000.000
	TOTAL				**59.390.000**

El monto total del Lote II es de Gs. 59.390.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones trescientos noventa mil)

El monto total del contrato es de Gs. 353.362.080.- (Guaraníes Trescientos cincuenta y tres millones trescientos sesenta y dos mil ochenta), incluidos todos los impuestos.

Los pagos de las facturas correspondientes a los certificados aprobados deberá efectuarse dentro de en un plazo máximo de 30 (treinta) días posteriores a la aprobación de las certificaciones. La presentación de la factura será un requisito ineludible para el cómputo de dicho plazo.

A partir de la presentación del certificado de obra el Contratante tiene un plazo de quince días corridos para su aprobación o rechazo. En caso de falta de respuesta, se tendrá por aprobado el certificado. En caso de rechazo del certificado, los plazos para su aprobación se reiniciarán una vez que el contratista vuelva a presentar el certificado de obra con las correcciones pertinentes.

La factura deberá ser presentada en: la Secretaría Administrativa del *Gobierno Departamental de Concepción* una vez aprobado el certificado.

Dichas certificaciones serán mensuales.

Se retendrá el 0,4% de contribución sobre los contratos suscriptos conforme a lo establecido en el Art. 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03

Variación y Ajuste de Precios: Los precios se ajustaran teniendo en cuenta las fluctuaciones del precio de los insumos debidamente comprobados con documentos.

1- El importe de los reajustes mensuales aplicables a este contrato se calcularán conforme a la siguiente fórmula:

$$Rm = Pmo\left[\sum_{K=1}^{n} Ak\left(\frac{Ikm}{Iko}\right) - 1\right]$$

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

Donde:

Rm: Monto del reajuste por la variación de precios de los trabajos certificados en el mes "m"

Pmo: Montos Certificados en el mes "m" a precios básicos.

Ak: Coeficientes de incidencia del insumo "k" a ser ajustado por la fluctuación del índice "Ikm". La sumatoria de dichos coeficientes, para cada ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad.

IkO: Precio de Origen representativo del insumo "k" correspondiente al mes anterior de la apertura de la oferta, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

Ikm: Precio del insumo "k" en el mes "m", publicado en dicho mes en la revista de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

El Contratista deberá solicitar el reajuste contractual por escrito a la Contratante y aportar todos los datos y pruebas para que se tenga en cuenta el reajuste. El plazo máximo para la presentación de la solicitud de reajuste es hasta la presentación de la factura.

No se reconocerán reajuste de precios si la obra se encuentra atrasada respecto al cronograma y/o Plazo de ejecución.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo máximo de ejecución de la obra incluida el plazo de movilización será de: 120 (ciento veinte) días y se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1:

La obra se realizará en el predio del Hospital Regional de Concepción.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El programa de ejecución de los trabajos se realizará conforme al Cronograma de obras, las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lote I – Reparaciones varias en el Hospital Regional de Concepción

CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO				CRONOGRAMA			
	Rubro	Unit	Cant	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses
1	Cartel de Obra	gl	1,00				
	SALA DE ENFERMERAS CON BAÑO. Dimensiones 4x3=12m2						
2	Cimiento de Ripio	m3	4,2				
3	Mampostería de nivelación	m2	4,2				
4	Mampostería de elevación	m2	42				
5	Viga INFERIOR de hormigon armado	ml	14				
6	Aislacion inferior en tres caras	ml	14				
7	Contrapiso de 7 cm	m2	12,00				
8	Carpeta para asiento de piso cerámico	m2	12,00				
9	Piso Ceramico	m2	12,00				
10	Instalación de Agua Cte. en baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1,00				
11	Azulejo	m2	36,40				

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

12	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas, Tablero Seccional, LLTM, 4 equipos de 1x40, 6 tomas corrientes.	gl	1,00
13	Techo de Tejas españolas, con tejuelones y estructura de maderamen	m2	14,00
14	Revoque de paredes interiores y exteriores	m2	42,00
15	Pintura de Pared al látex exterior	m2	42,00
16	Puertas de madera. Inluye marco, Puertas Tablero, cerraduras.Terminación pintado en barniz y contramarco	un	1,00
17	Ventana tipo vitro incluye vidrio y pintura sintetica	m2	2,00
18	Techo Conector a la sala	m2	12,00
19	Cierre de pared para protección de lluvia	m2	6,00
20	Pintura de Pared al látex , afectados por el cierre	m2	8,00
21	Colocación de rejillas para protección contra animales.	un	6,00
	SALA SITUACIONAL. Reacondicionamiento en consultorios		
22	Instalación de Agua Cte. De Lavatorios en consultorios. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal.	un	4,00
23	Instalación de Agua Cte. De baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1,00
24	Cielo Raso de PVC en baño	m2	10
25	Cierre de paredes en baño, incluye aberturas, revoque, azulejo en el interior y pintura en el exterior	m2	9,00
26	Mampara Eucatex en divisorias de Consultorios	m2	60
27	Puertas de Eucatex	un	4
28	Pintura de Paredes al látex interior y exterior	m2	260,00
29	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas, Tablero Seccional, LLTM, 6 equipos de 2x40, 2 equipos de 1x40, 12 tomas corrientes.	gl	1,00
30	Techo Conector a consultorios	m2	25,00
31	Canaletas de desague	ml	30,00
32	Contrapiso conector de 10cm	m2	12,00
33	Carpeta para asiento para exterior	m2	12,00
34	Piso conector	m2	12,00
	CONECTOR. Sala de Espera		
35	Techo Conector en espera	m2	75,00
36	Canaletas de desague	ml	36,00
37	Contrapiso de 10cm	m2	75,00
38	Carpeta para asiento para exterior	m2	75,00
39	Piso conector	m2	75,00
	SALA DE MAMOGRAFÍA		
40	Cimiento de Ripio	m3	8,928
41	Mampostería de nivelación	m2	6,9
42	Mampostería de elevación de 0,3	m2	74,4
43	Viga INFERIOR de hormigon armado	ml	18,6
44	Aislacion inferior en tres caras	ml	18
45	Contrapiso de 7 cm	m2	23,00
46	Carpeta para asiento de piso porcelanato	m2	23,00
47	Piso Porcelanato	m2	23,00
48	Pintura de Paredes epoxi	m2	74,40
49	Pintura de Paredes al vinil superlabable	m2	74,40

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

50	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas.	gl	1,00
51	Protección de pared con puerta Contra Radiación	gl	1,00
52	Techo de estructura metálica	m2	23,00
53	Cielo Raso de yeso acartonado	m2	23
	CONSULTORIO PEDIATRÍA		
54	Demolición de mesada	gl	1,00
55	Reparación de revoque en parte afectada	gl	1,00
56	Retiro de Puerta de Doble Hoja y reubicación. Incluye reparación y pintura de la misma	gl	1,00
57	Mampara Eucatex	m2	10
58	Colocación de picos de Oxigeno	un	4
59	Pintura de Paredes al látex interior de partes afectadas	m2	90,00
	SALA DE ENFERMERÍA CON BAÑO Y SALA DE PROCEDIMIENTO		
60	Cimiento de Ripio	m3	5,76
61	Mampostería de nivelación	m2	6,3
62	Mampostería de elevación	m2	75
63	Viga INFERIOR de hormigon armado	ml	23
64	Aislacion inferior en tres caras	ml	20
65	Contrapiso de 7 cm	m2	22,00
66	Carpeta para asiento de piso cerámico	m2	22,00
67	Piso Ceramico	m2	22,00
68	Instalación de Agua Cte. en baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1,00
69	Azulejo	m2	20,00
70	Instalación Eléctrica. Incluye, cableado y conexiones completas.	gl	1,00
71	Revoque de paredes interiores y exteriores	m2	150,00
72	Pintura de Pared al látex exterior	m2	150,00
73	Puertas de madera. Inluye marco, Puertas Placas, cerraduras.Terminación pintado en barniz y contramarco	un	3,00
74	Ventana tipo vidriera	m2	10,00
75	Limpieza Periodica y Final de Obra	gl	1,00

Lote II – Reparaciones varias en el Hospital Regional de Concepción

CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO				CRONOGRAMA			
	Rubro	**Unit**	**Cant**	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses
	PEDIATRÍA						
1	Pintura de Pared al látex interior en 5 consultorios	m2	250,00				
2	Reparación de techo de Chapas	m2	30				
3	Reparación de cielo Raso de Yeso	m2	10				
	HEMODIÁLISIS						
4	Desmontaje de Mamparas	m2	6				
5	Provisión y montaje de placas de Eucatex	m2	6,00				
6	Reparación de techo de Chapas	m2	18,00				
7	Pintura de Pared al látex interior	m2	54,00				
8	Provisión y colocación de pileta inox con mueble de 1m	gl	1,00				

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

9	Instalación de Agua Cte. De Lavatorio. Desague Cloacal. Y Canilla	gl	1,00																	
10	Reparación de piso afectado	gl	1,00																	
	NEONATOLOGÍA																			
11	Reparación de alimentación de agua al termocalefón	gl	1,00																	
12	Demolición de Azulejos y reposición	m2	5,00																	
13	Reparación de techo	m2	40,00																	
14	Reparación de cielo Raso	un	30,00																	
15	Pintura de Pared al látex interior	m2	240,00																	
	SALA 7. CONSTRUCCIÓN DE BAÑO																			
16	Instalación de Agua Cte. en baño. Incluye Artefactos Sanitarios Y Desague Cloacal. Incluye espejo, accesorios y barra de acero inox.	gl	1,00																	
17	Azulejo	m2	20,00																	
18	Aislación de Techo de H°	m2	20,00																	
19	Pintura de Cielo Raso al látex interior	m2	20,00																	
20	Pintura de Pared al látex interior	m2	54,00																	
	CLÍNICA MÉDICA																			
21	Reparación de techo de tejas	m2	36,00																	
22	Pintura de Pared al látex interior	m2	140,00																	
	SALA DE INTERNACIÓN																			
23	Reparación de techo	m2	18																	
24	Pintura de Pared al látex interior	m2	72,00																	
	SALA DE ESPERA																			
25	Pintura de Pared al látex interior	m2	20,00																	
	CIERRE DE SALA																			
26	Cierre de sala con placas de eternit	m2	14,00																	
27	Aberturas de Vidrios templados de 1 x 2,8	gl	2,80																	
28	Aberturas de Vidrios templados de 1,3 x 1,8	m2	2,34																	
29	Pintura de Pared al látex interior	m2	150,00																	

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Para el presente Contrato no se otorgará Anticipo, según lo establecido en las Condiciones Especiales de Contrato – CGC 15.4.1, del Pliego de Bases y Condiciones.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

NO HABRÁ ANTICIPOS

El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será de**10% conforme a la Ley 2051/03.**

Bajo alguna de las siguientes formas:

a) Póliza de seguros emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

b) Garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, utilizando el Formulario N°18 correspondiente.

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato seráde 360 (trescientos sesenta) díasa partir de la suscripción del contrato.

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:
Seguro contra daños a terceros; con vigencia hasta 360 (trescientos sesenta) días a partir de la firma del contrato y por un monto mínimo de G. 3.000.000.- (Guaraníes tres millones). El Contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía.
La póliza de seguros debe especificar que el personal del Contratante, el Fiscal de Obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la Zona de Obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.
Seguro contra accidentes de trabajo; con vigencia hasta 360 días (trescientos sesenta) días a partir de la firma del contrato, por un monto mínimo de G. 3.000.000 (Guaraníes tres millones). El Contratista suscribirá todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente. El Contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El Contratista mantendrá indemne al Contratante y al Fiscal de Obra frente a todos los recursos que el personal del Contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido
Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, con una vigencia hasta 360 (trescientos sesenta) días a partir de la firma del contrato y por un monto mínimo de G. 3.000.000. (Guaraníes tres millones). El Contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la Zona de Obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el Contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales.

Los seguros indicados arriba deberán presentarse en forma de Póliza de seguros emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia y deberán estar suscritos antes de iniciar cualquier trabajo y con vigencia desde la fecha de inicio de las Obras.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:

a) 1 por 1000 por día de atraso sobre el valor total de la obra es decir:

(1x monto total del contrato/1000) x los días de atraso.

Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario podrá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

La obra se realizará enel predio del Hospital Regional de Concepción

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y si el Pliego de Bases y Condiciones Generales del Contrato así lo determine.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de setiembre de 2016.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC:1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay